



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

|  |   |              |                               |         |
|--|---|--------------|-------------------------------|---------|
| UNIDAD   | LERMA   | DIVISION     | CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA | 1 / 2   |
| NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION Y TELECOMUNICACIONES |   |              |                               |         |
| CLAVE  | UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE                                     |              | CRED.                         | 9       |
| 5100042  | TEMAS SELECTOS DE INGENIERIA EN COMPUTACION Y TELECOMUNICACIONES VI |              | TIPO                          | OPT.    |
| H.TEOR.  | 3.0   | SERIACION    |                               | TRIM.   |
| H.PRAC.  | 3.0   | 200 CREDITOS |                               | VII-XII |

**OBJETIVO(S) :**

Al finalizar la UEA el alumnado será capaz de:

Profundizar en un tópico de la Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones.

**CONTENIDO SINTETICO:**

El contenido sintético y temario serán sugeridos por el personal académico y estarán sujetos a aprobación de acuerdo a los "Lineamientos Sobre la Operatividad de las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería" vigentes.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Al inicio del trimestre, el personal académico presentará al alumnado los objetivos, el programa y la bibliografía del curso.
- El personal académico expondrá los temas frente a grupo mediante la presentación de ejemplos y resolverá problemas y ejercicios para su comprensión, con la participación activa del alumnado.
- El alumnado participará planteando dudas e inquietudes sobre los temas teóricos; asimismo, resolverán problemas y ejercicios con la asesoría del personal académico.
- Las horas prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, problemas, y/o la realización de actividades sobre el contenido de la UEA.
- Los contenidos podrán ser impartidos en cualquiera de las modalidades de operación establecidas en el Plan de Estudios.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Al inicio del trimestre, el profesor expondrá al alumnado los criterios y mecanismos de las evaluaciones, así como su programación.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 521

*Norma Tondero López*  
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

|                 |  |   |
|-----------------|--|---|
| NOMBRE DEL PLAN | LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION Y TELECOMUNICACIONES | 2 / 2   |
| CLAVE           | 5100042  | TEMAS SELECTOS DE INGENIERIA EN COMPUTACION Y TELECOMUNICACIONES VI |

**Evaluación Global:**

Se ponderarán las siguientes actividades a criterio del personal académico:

- Evaluaciones periódicas, que consistirán en la resolución escrita de problemas, ejercicios o preguntas sobre la teoría. Serán al menos dos por trimestre y una que corresponda al eje integrador. Se sugiere que esta última, cuente de un 10% hasta un 30% de la calificación final, a juicio del personal académico.
- Evaluación terminal, que será de carácter obligatorio para aquel alumno o alumna que repruebe alguna evaluación periódica. El alumno o alumna presentará la(s) parte(s) correspondiente(s) a la(s) evaluación(es) periódica(s) reprobada(s) o un examen que abarcará la totalidad del curso.

**Evaluación de Recuperación:**

Admite evaluación de recuperación. No requiere inscripción previa.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

**Bibliografía Necesaria:**

Será recomendada por el personal académico responsable.

**Bibliografía Recomendable:**

<https://bidi.uam.mx>



**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 521

*Norma Tondero López*  
LA SECRETARIA DEL COLEGIO